SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XI — N.o 6194 | Santa Fe, martes 3 de Enero de 1922

Programa de acción

El doctor Leopoldo Melo propicia la reorganización del partido radical en toda la república

De los hombres que por su pensamiento logran destacarse dentro de las filas del partido radical, se cuenta el doctor Leopoldo Melo, inteligencia esclarecida y de ideas concretas sobre la hora que vive la nacionalidad. Es uno de los políticos que tiene la convicción de las responsabilidades que competen a los partidos orgánicos. Afirma que el radicalismo debe reorganizarse en toda la república sobre la base de un programa de acción y no sobre la urdimbre de concepciones negativas. Es que para el doctor Melo, como para todo espíritu comprensivo, el partido radical ha realizado una obra de tanteos, simple obra de reacción contra los partidos del régimen. Labor constructiva y de firmes lineamientos, no ha realizado aún, acaso por la falta de un propio caudal de experiencias. Pero va para seis años que gobierna la república y no tiene derecho a presentarse en las lizas populares, desnudo de una preceptiva superior. Le falta el programa, el idealismo que lo distinga como fuerza orgánica y henchido de cualidades.

El programa que supone la defensa y el cumplimiento de la Constitución, concepto primo del radicalismo, es bien poca cosa, por cierto, después de los ejercicios que entraña un período de gobierno. Necesita ahora de la doctrina política adecuada, doctrina que responda al momento que se vive y que revele la capacidad mental de sus sostenedores. De aquí parte el doctor Melo para recomendar se haga cuanto antes la reorganización del partido, dándole la eficacia que ha menester. Las divisiones que lo minan, como factor corrosivo, merecen ser cortadas de raíz; pues un partido que se estime y que tenga fe en sus valores y aptitudes, no debe estar perennemente convertido en tabernáculo de diferencias insubstanciales. Las disputas, como generadoras de las divisiones, constituyen ejemplos de decadencia y no de virilidad como suele suponerse falsamente. En un partido de doctrina formulada, la división queda excluida por su propia virtud, dado que toda división constituye una fuerza aparte con las características de un nuevo núcleo. En el radical no sucede así.

Los pequeños o grandes núcleos que se forman, con sus respectivos caudillos al frente, no desdeña ninguno de ellos el llamarse "radical", comprometiendo de esta suerte el verdadero color de la divisa. El pueblo, espectador silencioso de estas pseudo escisiones, concluye por preguntarse en un gesto de ironía: Pero, señor, ¿cuál de los grupos que se llaman intérpretes fieles de los principios radicales, lo es efectivamente? Y puede hacerse, además, esta pregunta: ¿Cómo se definen los tales principios radicales? Es tanto más lógica la crítica y más puesta en razón, cuanto que la doctrina para la interpretación de sus principios inherentes, no existe por ningún lado. La Constitución nacional, como hemos dicho, no puede formularse o invocarse como un programa, puesto que sobre los preceptos constitucionales ni los mismos jurisconsultos logran estar de acuerdo. Un partido cualquiera, con mucho más motivo, tampoco puede estarlo. Tal es la causa del por qué por muchas que sean las fracciones que se formen del partido o dentro del partido, todas se sienten con el derecho de creer que llevan sobre sí los emblemas del radicalismo. Y bien, a juicio del doctor Melo debe desaparecer todo esto, organizando la fuerza radical en la república como una sola, como fuerza orgánica de opinión que debe tener una doctrina propia y una tendencia clara y definida. Por esto que el programa que aconseja sea de acción, opuesto a la ambigüedad de términos y a las frases rimbombantes que tienen ya perdido todo su efecto. Aunque algo tarde, todavía tiene tiempo de hacer la obra indicada, de dotarse del programa referido, pues el partido radical, como es obvio, no haría un papel muy airoso, que digamos, presentándose en los estadios nacionales sin un propósito conveniente, para disputarse el triunfo con los demás partidos opositores.

NOTAS POLÍTICAS

ESTUVO CABALLERO

El senador Caballero estuvo en Santa Fe. Se dice que habló con el doctor Antille y otros políticos.

¿Qué se resolvió?

El oficialismo ha hecho circular que se unificará.

Otros políticos, en cambio dicen que no se ha llegado a nada y que Caballero irá sólo con sus amigos en los departamentos del sud.

En tal caso, la derrota del oficialismo sería segura con excepción de Constitución.

Dueño, eso no sería extraño desde que el nacionalismo nunca ha tenido influjo en el sur.

Todo está como entonces...

Los políticos del nacionalismo andan que no les llega la camisa al cuerpo.

Se acercan las elecciones y la dichosa unificación no se realiza.

Y no realizándose, ni Bello, ni Lehmann se moverán.

O lo que es lo mismo, los dejarán ahogar a los ambiciosos. Por que la unidad no se hace a causa de los ambiciosos.

Y de la "mano oculta" que está maniobrando, para perderse y perder a otros.

En cuanto a la comisión que preside Aldao, está desmoralizada.

Ya nadie la toma en serio. ¿Para qué?

Rosario y Las Colonias

Si la unificación no se hace amplia, como la desean los que obran de buena fé, los demócratas triunfarán en Rosario y Las Colonias, con lo cual tendrían mayoría y quorum propio en diputados.

En senadores, aumentarán uno más lo que les daría siete senadores, contando con que no triunfarán en Obligado.

Estará pues el ejecutivo, en manos de los demócratas y de los radicales disidentes, saristas y defensores de la Constitución.

Mosca habrá perdido por completo el dominio político y hasta la senaduría nacional.

Qué habilidad notable para deshacerse un partido.

Y ese será el resultado si pierde Rosario y Las Colonias.

Las cosas de Obligado

En el departamento Obligado el oficialismo está en plena bancarrota.

Tratando de evitarla, el gobernador ha hecho ofrecer a Don Gaspar Kaufmann una inspección general de jefaturas. Pero Kaufmann no ha mordido el anzuelo.

En Guillermina, el caudillo Jacinto del Castillo, ha reorganizado las fuerzas radicales, pero para actuar dentro del partido independiente que se está formando.

El comité central de Reconquista le envió fondos, pero le fueron devueltos.

Aquello se deshace. Nadie quiere ser oficialista.

También con las autoridades que se han enviado allí, como para estar con el gobierno.

Sin municiones...

Ayer andaban dos presidentes de comités oficialistas de distrito.

Necesitaban fondos y venían a buscarlo.

Cuentan que fueron a lo de Bullo, y este les dijo que ya no era nada...

Recurrieron a lo de Aldao, y este no se había reunido la Junta.

Más tarde visitaron a Iriondo, a Gris, a López y hasta a Cándido.

Y se fueron como habían venido.

Es decir, no tanto, por que el doctor Mosca les haría comer algunos agentes de los de 55 al mes.

Son unos terribles estos oficialistas.

Instalación de un Comité Demócrata en Susana

Con todo éxito se instaló el domingo último en Susana, Departamento Castellanos, el comité local del Partido Demócrata Progresista.

Concurrieron al acto delegaciones de Santa Fe, Rafaela, Ataliva y otras localidades.

Usaron de la palabra, siendo largamente aplaudidos, los señores Alfredo Quebleen Tissieres, Carlos Espion y Camilo Simonetta.

La Comisión Directiva del comité quedó integrada por más de 30 personas, bajo la presidencia del señor Bonani, actual presidente de la Comisión de Fomento de la localidad.

Los que se van

Santa Fe, enero 2 de 1922. — Señor Director del diario SANTA FE. — Presente. — Distinguido señor: Ruégole haga constar en las columnas de su ilustrado diario, mi formal protesta por haber sido incluído mi nombre entre los de los componentes de la comisión de propaganda del comité fusionista "Mariano Moreno", pues no soy adherente de dicho comité. Pertenezco desde hace muchos años al comité "Mariano Moreno" de la Unión Cívica Radical, que sostiene la constitución sancionada en 1921, y a él he de dedicarle todas mis energías y entusiasmos en las luchas cívicas próximas.

Agradeciendo desde ya al señor director esta atención, salúdalo atte. S. S. S. — Carlos Dordain.

EL F. CARRIL SANTA FE

LOS TORCIDOS PROCEDIMIENTOS QUE USA CON SUS EMPLEADOS

La empresa del ferrocarril Santa Fe no sólo mistifica al público, sino que también lo hace con el gobierno y hasta con su personal.

Los empleados han solicitado el horario de seis horas continuas y posiblemente hubiera sido concedido por la dirección general de ferrocarriles, desde que con él se favorece a los empleados.

La compañía, para hacer fracasar este propósito, ha hecho circular una lista, especie de votación, por la cual se pide el horario alterno, manteniendo tres horas a la mañana y tres por la tarde, precisamente lo que no conviene a los empleados. Obtenidas las firmas para ese pedido firmas que se obtienen de manera dolosa, se puede decir, se enviará una petición al ministerio de obras públicas de la nación, haciéndose aparecer el personal pidiendo lo que no quiere ni le conviene.

Tales son los procedimientos de que se valió la empresa para obtener lo que quiere, aunque con ello resiente la gente que sirve sus intereses y a la que explota desconsideradamente.

Veremos si esta añagaza prende.

Una fiesta en Contraventores

Los recluídos en contraventores han tenido un gran día el primero del mes.

Gracias a la bondad del jefe de policía señor Cervera y del espíritu amplio del jefe de ese establecimiento, señor Arévalo, aquellos detenidos oyeron música toda la tarde, sirviéndoseles además una buena cantidad de masas y un vaso de chop a cada uno.

Concurrimos a esta fiesta y pudimos notar la animación y alegría que allí había traduciéndose en efusivas manifestaciones de agradecimiento para los funcionarios, que pasando sobre los viejos prejuicios carcelarios, habían llevado al alma de aquellos hombres un poco de luz, de esa luz sana que reina en las almas buenas.

Ya lo han dicho los criminalistas modernos: no se hace mejor al hombre con el rigor, es con humanidad, con espíritu de bien, como se domina hasta a las fieras.

Por eso el señor Cervera, hace obra buena cuando pone estas notas simpáticas en la triste vida de los que el destino, el error y la mala suerte llevó a la reclusión y más todavía cuando en su numerosa mayoría son simples procesados de quienes la justicia no ha dicho la última palabra.

Suministro de carne a las DEPENDENCIAS PROVINCIALES

Ayer le fué devuelta al proveedor

Es cosa sabida que el Poder Ejecutivo tiene contrato para el suministro de carne a las dependencias provinciales, esto es guardianes de cárceles, contraventores, cuerpo de bomberos y escuadrón de seguridad para la tropa, y en ese contrato se establece claramente que debe darse un artículo bueno, es decir apto para el consumo y no malo. El proveedor don Alfredo Rodríguez, parece que no cumple esa cláusula del contrato y de allí que ayer se le haya devuelto la carne por mala, es decir por no estar en condiciones de consumo. La medida, que tiende a que se cumpla lo pactado, es buena. Y sobre todo no es justo que no se suministre carne buena porque sea para las tropas y para los presos.

Decreto del P. Ejecutivo

SOBRE PRESUPUESTO PARA 1922

En acuerdo de Ministros ayer a última hora el Poder Ejecutivo dió el decreto que publicamos sobre presupuesto para el año 1922.

Santa Fe, Enero 2 de 1922. — Considerando: Que no obstante haber el P. E. cumplido el requisito del inciso 8 art. 91 de la Constitución de la provincia, sometiendo a la consideración de la H. Legislatura para su estudio y sanción los proyectos de reformas de las leyes impositivas y el de ley de presupuesto, los que fueron enviados con fecha 30 de Mayo de 1921 y haberla convocado a sesiones extraordinarias con fecha 14 de Julio para el mismo objeto, el año 1921 ha fenecido sin que la H. Legislatura se haya reunido y sin que la Comisión del presupuesto haya producido su despacho.—2.° Que por disposición de la ley de régimen administrativo el ejercicio económico termina el 31 de Diciembre de cada año, lo que debe tenerse presente en la organización y funcionamiento de las oficinas de rentas.—3.° Que por la recaudación de los impuestos y rentas de la provincia deben de hacerse de acuerdo a las leyes impositivas y su inversión con sujeción a la ley de presupuesto, ya que no podría concebirse la administración de un Estado, sin leyes que rijan la recaudación e inversión.—4.° Que la Constitución de la provincia en su artículo 6.°, reconoce la vigencia de impuestos que se establezcan por leyes de carácter permanente y que llenen esta formalidad las leyes impositivas actuales.—5.° Que la misma Constitución en su artículo 61 inciso 5.° establece que sancionado un presupuesto, seguirá en vigencia en sus partidas ordinarias hasta nueva sanción.—6.° Que igualmente el artículo 91 inciso 13 reconoce la atribución del P. E. para hacer recaudar los impuestos y rentas de la Provincia y decretar su inversión con sujeción a la ley de presupuesto.—7.° Que en su concordancia los artículos 6 y los incisos 5 del artículo 61 y 13 del 91 fijan sabiamente las normas que permiten y garantizan la vida regular, armónica y orgánica del Estado, evitando las anormalías de una administración sin los recursos, leyes y reglas esenciales a la persistencia y cumplimiento de su alto cometido de cuidado del órden, moral y de la paz pública.—8.° Que en virtud de estas disposiciones y de carácter imperativo de sus funciones el P. E. puede y debe ajustar sus actos administrativos a normas correctas y legales.—Por tanto.

El gobernador de la provincia en acuerdo de ministros.—

Decreta: — Art. 1.° Los oficinas de rentas seguirán aplicando las leyes de impuestos en vigencia.—Art. 2.° La Provincia se regirá desde el primero de Enero de 1922 por el presupuesto sancionado en el año 1913, en vigencia hasta el presente ejercicio.—Art. 3.° Las anteriores resoluciones no implican el retiro de los proyectos de leyes impositivas y de la ley de presupuesto sometido a la consideración de H. Legislatura la que podrá avocarse su estudio cuando lo estime oportuno.—Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Mosca.—Agustín Araya.—Genaro Roldán.—Ignacio J. Costa.

Consorcio comercial

Se proyecta la organización de un sindicato comercial para la reconstrucción económica de Europa

Los gobiernos de las naciones europeas han llegado a la persuasión de que sin una acción convergente es muy difícil poder reconstruir la economía de Europa. Basados en este principio, dictado por la experiencia, han bosquejado el proyecto de constituir un sindicato que disponga de un capital por lo menos de mil millones de libras esterlinas. Su acción industrial y comercial se haría sentir en primer término en Alemania y en Rusia. Como requisito imprescindible piensa establecerse el reconocimiento de la propiedad, es decir, de las propiedades que adquiera el sindicato, tanto en fábricas, en ferrocarriles, en buques, etc. La advertencia parece dirigirse a Rusia, sobre todo, y también a Alemania.

Sin embargo, aparte del objetivo impresionante de la reconstrucción económica de Europa, existe el interés de posesionarse del manejo industrial de los dos países consignados, lo que tal vez malogre la idea. Debe suponerse así por cuanto que a Alemania no se le permite entrar en el consorcio capitalista o no ha de permitírsele, mejor dicho, si antes no se compromete a enajenar la mitad de los beneficios que pudiera corresponderle a favor de la comisión aliada de reparaciones. El obstáculo que se le antepone, es formidable, en verdad. Con esa condición durísima, se la elimina en absoluto. Sí, porque, ¿qué capitalistas se van a comprometer en una acción que le cercena la mitad de las ganancias? Ningunos, tal vez. La exigencia a Rusia es de otro tenor. Se le pone por delante, ante todo, que deben reconocerse las propiedades que se adquieran, lo que es superfluo enunciarlo, en mérito a que si la república sovietista se aviene o consiente en que sean explotada parte de sus industrias por capitales extranjeros, implícitamente reconoce el principio de propiedad.

Surge la duda, por consiguiente, acerca de si querrá Rusia avenirse al propósito y de si querrá Alemania. Los autores del proyecto que son los gobiernos de Francia, de Inglaterra, de Bélgica, etc., recalcan la idea de que sería para operar especialmente en los dos países nombrados. Dos suposiciones se derivan del objetivo de reconstrucción, consistente la primera en la convicción formada de que sin Alemania y Rusia, Europa no podrá reponerse, y la segunda en el interés de apoderarse comercialmente de la producción de ambas naciones, tanto para asegurarse el pago de las indemnizaciones en lo que a una se refiere y a hacer evolucionar a la otra hacia el concepto de interpretación económica de la historia.

Lo malo es que según entendemos es preciso contar con la voluntad de esos países, los que tal vez se pronuncien en un sentido negativo. El proyecto sería vivamente simpático si a Alemania no le pusiera una condición opresiva y si a Rusia no pretendiera obligarla a la aceptación de cosas no en relación quizás con sus modalidades implantadas. Ofrece la perspectiva el proyecto económico, comercial o industrial, de que pudieran llegarse a conclusiones de una conveniencia universal desconocida, tales como el de igualar derechos aduaneros, fijar el valor de una moneda para las transacciones internacionales y un sin fin de otras cosas o reclamadas de antemano por la actividad concorde de trabajo y de economía. Pero si no es la buena fe la que impulsa a los gobiernos a ejercer una acción conjunta, mediante una cantidad proporcionada de millones, entonces probablemente fracase. Hasta ahora no hay nada seriamente estudiado. Existe el proyecto y nada más. Para analizarlo con la atención que requiere, los gobiernos de la iniciativa tienen el propósito de celebrar una conferencia económica, tal vez para febrero. Entonces podrá apreciarse en su justo valor el interés que persiguen los gobiernos aliados, si tienden o no a apoderarse de las fuentes de producción de Alemania o de Rusia, o si por el contrario desean sinceramente la reconstrucción económica de Europa.

La comisión de señoritas que atiende las diversas secciones de la kermesse del Rowing Club, en el Parque Oroño



Los empleados, artistas del teatro 1.o de Mayo y demás invitados que celebraron con una cena, los éxitos de la empresa y la terminación del año 1921



Memoria de la cárcel pública

Un documento interesante

El director de la cárcel, señor Vicente Pinasco, ha enviado el 31 último, al ministerio de gobierno, la memoria del establecimiento que dirige.

Se trata de un documento interesante del que tomaremos algunos datos que conviene hacer conocer y por los cuales se evidencia la eficaz labor realizada durante el año en la penitenciaría de esta ciudad.

Así, hablando de las mejoras introducidas dice el señor Pinasco:

Dependencias de la guardia militar

Pozo semisurgente. — Se hizo una perforación de 27 metros de profundidad, consiguiendo agua dulce, de superior calidad en la proximidad de la cocina de la guardia militar, con su correspondiente bomba a mano y un tanque de 2.500 litros; recibiéndose del señor Teodoro Villafañe, intendente del cuerpo de guardianes de cárceles la siguiente nota de agradecimiento:

"Santa Fe, marzo 15 de 1921. — Al señor director de la cárcel pública don Vicente Pinasco. — Atento a su comunicación de fecha 14 del actual, en la que me informa que la guardia militar de ese establecimiento, dispondrá permanentemente de abundante agua potable, me es muy grato significarle que esa medida que se imponía, subsana deficiencias anteriores a su digna dirección y es una de las tantas plausibles iniciativas que honran el cargo que desempeña. La preocupación constante de velar por la salud y el bienestar del personal, eximiéndolo de recargos y molestias sin causas que lo justifiquen, es uno de los deberes más delicados de los que mandan tropas. En este concepto su providencia se encuadra en dichas prescripciones, por lo cual, en mi carácter de jefe de esta dependencia, infinitamente agradezco. — Firmado: Teodoro Villafañe".

Patio del pabellón N.o 4

Pisos de baldosas. — De la galería al frente del pabellón N.o 4 (chico), sobre concreto de cascotes, cal y portland, de 18 metros por 3m30, cerco de tejido de alambre N.o 9, de 2"1|2 por 1m50 de alto, con dos hilos de alambre de púa, cordón de ladrillo y portland.

Tinglado nuevo. — Adosado a la pared sud del pabellón N.o 3, de 27 metros por 4 mts. de ancho, techo de hierro canaleta, sostenido por 12 columnas pinotea con base de quebracho colorado, piso de concreto con tejuelas, cerco de tejido de alambre N.o 9 de 2"1|2 por 1m50 de alto, con dos hilos de alambre púa y división interior, cordón de ladrillos y portland.

Vereda al frente del corredor — Con concreto y tejuelas, de 8 metros por 3m50, cordón de ladrillos y portland.

Vereda al frente del pabellón N.o 4 (grande), y de la enfermería, de 40 metros de largo por 3m80 de ancho y camino de 1m30 de ancho por 20 metros de largo, con piso de ladrillo sobre concreto de cal, arena y portland y 75 metros de cordón de ladrillo y portland.

Provisión de agua. — A pesar del excesivo consumo de nafta y kerossene, no se alcanzaba a tener agua suficiente para la población penal que siempre sigue en aumento; para remediarlo se hizo un pozo semisurgente en el patio del pabellón N.o 4, de 35 metros de profundidad y se instaló un molino a viento, marca "Guanaco" reformado, de 14 pies, sobre torre de 40 pies.

Local de la panadería. — Al finalizar el mes de enero, terminóse la construcción del horno y acto seguido, procedióse al ensanche del local para la cuadra, hubo de construir 14m35 de pared de 5 metros de altura, demoler otra pared de 10m85, reforzar otra de 10m40 de largo, hasta la altura de 2 metros, construir la estufa, techar la parte ensanchada con hierro canaleta sobre tirantería de pinotea, levantar 117m2 de piso hasta la altura de 15 centímetros con tejuelas sobre base de cemento y concreto.

La puerta es de 1m50 por 2 metros de alto y la ventilación está asegurada por 3 ventanas de 1m20 por 1m80 con rejas y 3 ventanillas de 80 ctms. por 50 ctms., también enrejadas.

Se colocó una pileta de cemento armado de 1m20 por 80, para el aseo de los panaderos y se ha dotado ese local con una instalación eléctrica y un ventilador de techo para ahuyentar las moscas. Una cocina con dos hornallas, ha sido construida en el mismo local para que los panaderos puedan preparar su comida, dándoles el racionamiento que les corresponde, dado que sus ocupaciones no les permiten muchas veces recibir y comer el rancho conjuntamente con los demás presos.

La panadería se halla, pues, en estado de cumplir su objeto. Por resolución del excelentísimo gobierno, el pan y la galleta necesarios para el abastecimiento de las diversas reparticiones del Estado en esta capital, para el año 1922, serán elaborados en la cárcel, proporcionando así ocupación a varios asilados, y con una importante economía para el erario público.

Patio del pabellón N.o 1

Tinglado nuevo. — Adosado a la pared norte del pabellón N.o 2, de 31 metros por 4m50, con 14 columnas pinotea, base de quebracho colorado, techo de hierro canaleta, piso de concreto con ladrillos y cemento, cordón de ladrillo y portland, cerco de tejido de alambre N.o 9 de 2"1|2 por 1m.50 de alto con dos hilos de alambre de púa.

Se suprimieron los tres w. c. que se hallaban a proximidad de la escuela, originando el estancamiento permanente de residuos que apestaban la atmósfera, amén de la inmundicia que diariamente había de hacer sacar en tachos que se vaciaban en el campo. En su lugar y adosados a la pared este del patio se construyeron otros tres w. c., y un mingitorio que tiene comunicación directa con un pozo sumidero existente fuera del establecimiento.

Local de la escuela

Era menester ampliar el local de la escuela para dar cabida a mayor número de educandos y separarlos por grados, pues, en una sola aula había que enseñar las primeras letras a varios alumnos y dar a otros la enseñanza correspondiente a los 1.o y 2.o grados. Para ese objeto, se ha construido en el pabellón N.o 1, una pared de 10 metros de largo por 5 metros de alto, habilitando una nueva sala de 250 metros cúbicos de capacidad, y espero los bancos y útiles necesarios que el H. Consejo de Educación prometió enviarme.

Cocina de presos

El sistema usado anteriormente, de tener para cada tacho una hornalla, era anticuado e improcedente, pues para 5 tachos se gastaba leña en cantidad exagerada y se caldeaba con desigualdad, según el más o menos cuidado de los cocineros. Hemos ideado un sistema por el que, con dos hornallas se atienden los 5 tachos, repartiéndose el calor por igual a cada uno. La cocina, construida ex-profeso, es de mampostería, las paredes interiores, en las que se introducen los tachos, son de ladrillo refractario que almacena el calor y lo reparte con uniformidad. La cocina entera, para los cinco tachos, tiene 3m60 de largo por 1m10 de alto y 1m35 de ancho. Sobre dos rieles de acero corre un aparejo diferencial destinado a alzar y bajar los tachos por medio de una cadena sujeta a un balancín de hierro que encastra en las orejas de los tachos. La parte superior de la cocina es de baldosas para permitir el lavado.

Instalación eléctrica

La luz, en la cárcel es un factor muy importante, más importante que en otros lugares, porque la falta de ella puede poner en serio peligro las existencias del personal de guardianes y favorecer motines o tentativas de evasión. Han sido revisados los dos motores a kerossene, reemplazando las piezas averiadas y se hallan actualmente en un estado como nuevos. Se han reemplazado una gran parte de los hilos conductores que eran muy gastados por un largo uso a la intemperie, lo que ocasionaba frecuentes cortos-circuitos y un gasto extraordinario de lámparas.

Diversas

El 29 de marzo pedí a S. S. 200 colchonetas y 300 frazadas para completar la dotación de este establecimiento, en vista de la proximidad del invierno y de los fríos intensos que se sufren en los pabellones. Cábeme dejar constancia que este pedido fué atendido con toda premura y que, en la actualidad, todos los recluídos, sin excepción, tienen cama, colchón y frazadas.

—En el mes de mayo se dió un blanqueo general a todas las dependencias interiores y exteriores del edificio, contribuyendo así a la higiene y a la estética.

—ooo()ooo—

Un soldado desconocido

La defensa de nuestras sementeras

Todos los años se cantan loas a nuestros productos agropecuarios, a nuestros peones del campo, en una palabra, a todos aquellos que de una manera directa tienen alguna participación en el engrandecimiento de la riqueza nacional, la que descansa en las industrias madres: la agricultura y la ganadería, pilares hercúlinos de nuestro puesto actual en el mercado del mundo.

Pero todos se olvidan de contemplar y valorizar uno de los factores concurrentes a la conservación de esa riqueza y que merece también nuestra recordación: nos referimos al ejército de empleados de la Defensa Agrícola que se extiende por toda la campaña del país prestando un concurso eficientísimo a la agricultura y ganadería nacionales, concurso que se manifiesta unas veces, impartiendo las instrucciones necesarias al colono, y otras esgrimiendo la pala y la azada, para extraer a lo largo de grandes zonas sembradas una interminable barrera de defensa que ha de anular los efectos desastrosos de la mosquita y la saltona devoradoras, y que al dejarlas en su libre curso serían la ruina indescriptible de nuestra vida e independencia económicas.

En nuestra provincia, por ejemplo, son innumerables las sementeras que se han salvado, debido al infatigable esfuerzo de los empleados de la seccional.

Casi diariamente hemos publicado en nuestras columnas los informes que el jefe de la seccional, señor E. Defágot, nos ha proporcionado, y esas noticias son reveladoras de la labor realizada en defensa de nuestros sembrados, los que en este año excepcional fueron doblemente amenazados y castigados a la vez, por la sequía y la langosta. Para defenderla de la última desgracia, fueron extendidos en los departamentos del norte miles y miles de kilómetros de barreras que neutralizaron, casi en absoluto, la acción devoradora de la langosta, devolviendo a su vez al colono, la riqueza que esos sembrados representan, y a la provincia, el bienestar que se merece por la actividad de sus habitantes y la fertilidad de sus tierras.

Sin esta labor eficiente, acompañada la acción destructora de la langosta, con la honda crisis que afecta a nuestra ganadería nacional, el país daría en estos momentos una impresión de pobreza y miseria.

Es, pues, justo recordar el esfuerzo hecho por estos defensores de la producción nacional, que a igual del soldado raso de los grandes ejércitos, queda oculto para los laureles que se ciñen sobre las frentes, después de la victoria.



La orquesta típica que ejecuta un variado repertorio en la kermesse del Parque Oroño, bajo la dirección del profesor señor Chiericatti

—ooo—

LLUVIAS

ZONAS ABARCADAS — COPIOSAS LLUVIAS EN EL SUD

Después de los fuertes calores reinantes en estos últimos días era de esperar que una lluvia vendría a favorecernos. Ya era imposible la vida en la ciudad. Y es así que ayer llovió para bien de todos, principalmente para los hacendados y agricultores, pues en algunos centros agrícolas se dejaba sentir ya la sequía.

Los avisos de lluvia que se han recibido consignan que ha llovido copiosamente en el sud.

Datos del ferrocarril Central Argentino — Alvarez llovió 43 milímetros; Alvear 8; Amenabar 27; Arequito 15; Armstrong 4; Bauer y Sigel 14; Berabevú 10; Cañada de Gómez 12; Carcarañá 22; Casilda 30; Castellanos 12; Centeno 4; Chabas 28; Coronel Fraga 10; Esperanza 1; Frentes 70; Garibaldi 12; Godoy 55;

Grupo de los chauffeurs locales que, en Monte Chañar, celebraron con un pic-nic la fiesta del Año Nuevo

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

La situación financiera china es desesperante

Se proyecta la emisión de bonos--La restauración económica rusa--Conflicto entre Italia y Yugoeslavia--La huelga de los ferroviarios alemanes--La agitación nacionalista en las posesiones inglesas--Diversas informaciones

RUSIA

Los empréstitos a celebrarse en el extranjero

MOSCU, enero 2. — Hoy, el Consejo de los Comisarios del Pueblo celebraron una reunión a fin de discutir la conveniencia que reportaría al pueblo ruso la contratación de uno o más empréstitos en las naciones extranjeras.

A esta reunión asistieron los representantes de las cooperativas soviéticas y diversos personajes destacados en las finanzas e industrias, y la gran mayoría se pronunció favorablemente, para que se realizan varios empréstitos en diversas naciones extranjeras, habiendo también quienes se opusieran a que se llevaran estos a la práctica.

La reunión se prolongará hasta tanto sean aprobados todos los detalles necesarios en la realización de estos actos financieros.

Es muy probable que sean ultimados todos los detalles en breve, iniciándose que fueren menester para la contratación de los empréstitos.

Se asegura desde ya que los intereses serán elevados y se darán garantías efectivas a fin de que estas operaciones financieras obtengan completo éxito.

Parece que el dinero que se llegue a obtener por este medio será dedicado a fomentar las industrias como el medio mejor para rehabilitar económicamente a Rusia.

PORTUGAL

La ex-emperatriz Zita

FUNCHAL, enero 2 — La ex-emperatriz Zita de Borbón, que se halla internada en esta isla juntamente con su esposo el ex-emperador Carlos por su intentona monarquista y que obtuvo permiso para estar una quincena en Suiza, se embarcará con ese rumbo el cuatro del corriente mes.

FRANCIA

Conflicto ítalo-yugoeslavo

PARIS, enero 2. — "Le Matin" anuncia que se ha producido un serio conflicto entre los gobiernos de Belgrado y Roma, por haber anclado, en el puerto de Sebenico, un buque de guerra italiano.

El gobierno yugoeslavo ha enviado al italiano una nota pidiendo el retiro inmediato del buque. La nota está redactada en términos enérgicos.

Se espera que el conflicto sea solucionado satisfactoriamente.

YUGOESLAVIA

El asunto de Sebenico

BELGRADO, enero 2. — Ha causado profunda impresión en esta capital el regreso precipitado realizado por el rey Alejandro.

Este se hallaba cazando en los alrededores de Lublina, cuando recibió un aviso relativo al asunto de Sebenico.

Inmediatamente reunió al gabinete, tratando el asunto con la mayor reserva.

Se cree que esto podrá causar serias complicaciones diplomáticas con Italia.

ALEMANIA

El gobierno firmó una convención con los huelguistas ferroviarios

BERLIN, enero 2. — La huelga declarada por los obreros ferroviarios, a raíz del rechazo hecho por el gobierno de los pedidos de aumento en los salarios, ha declinado su gravedad con la firma de una convención entre el ministerio de transportes, con la Federación de Ferroviarios, de la cual dependen numerosos millares de obreros.

En la convención, el gobierno se compromete a hacer efectivas las reivindicaciones de los ferroviarios, y estos a su vez se obligan a volver al trabajo.

El gobierno se ha visto en la obligación de acceder, a causa de las vastas proporciones que asumía el movimiento a medida que transcurría el tiempo.

La propaganda huelguística adquiría formas verdaderamente asombrosas, a pesar de las severas órdenes impartidas por el gobierno, lo cual ha contribuido visiblemente en la rendición gubernamental.

En cuanto a los afiliados de la Unión de Ferroviarios, no se ha resuelto nada, pero háuse visto bastante intranquilizados por la defección hecha por los de la Federación.

AUSTRIA

Compromiso aristocrático

VIENA, enero 2. — "Zeitung", en el número del viernes pasado, anuncia que el príncipe Ferdinando de Bulgaria se ha comprometido con la señorita Ohrenek, vienesa. Esta pertenece a una familia riquísima, recientemente regresada de la República Argentina.

Este compromiso de un príncipe de la real casa búlgara con una señorita no perteneciente a la nobleza, es el primer caso que ocurre.

Para la realización de este compromiso, Ferdinando de Bulgaria ha tenido que vencer grandes oposiciones hechas por el czar búlgaro.

INGLATERRA

Es muy crítica la situación económica de China

LONDRES, enero 2. — "The Times", según informaciones procedentes de Pekín, asegura que la situación financiera de la China es completamente desesperante. El gobierno chino, con el fin de salvar las grandes dificultades económicas que tiene, encara la formación de un consorcio bancario, con el objeto de obtener dinero. Al mismo tiempo propónese la emisión de 90 millones de dólares en bonos, de las cuales se destinarían 74 millones para consolidar las deudas garantidas por el excedente del impuesto sobre la sal.

El gabinete chino ha celebrado reuniones, a fin de resolver la forma en que se harán estos proyectos, para que obtenga el mejor éxito posible. Con este fin han sido consultados los banqueros chinos y extranjeros, quienes sufrirían un rudísimo golpe si China fuera a la bancarrota.

La agitación nacionalista en Egipto e India

LONDRES, enero 2. — El ministerio de relaciones exteriores ha informado a la prensa de que la agitación nacionalista en Egipto e India continúa, intensificándose cada vez más, lo que obliga a las autoridades coloniales a desarrollar una actividad máxima. Asimismo informa de que ha habido algunas revueltas de carácter bastante grave, en el Egipto, pero que las autoridades han podido imponerse.

ESPAÑA

El regreso del señor La Cierva

MADRID, enero 2. — Mañana regresa el ministro de guerra, señor La Cierva, de Marruecos, después de haber conferenciado con los principales jefes militares y de haber visitado a los soldados.

También ha hecho activos trabajos en pro de la liberación de los soldados prisioneros.

Sin novedad

MADRID, enero 2. — El ministerio de guerra ha informado que reina completa tranquilidad en Marruecos.

ITALIA

Felicitaciones al rey

ROMA, enero 2. — La tradicional festividad de Año Nuevo, el rey la pasó en esta capital. En esta oportunidad el rey Víctor Manuel recibió delegaciones de las cámaras de diputados y senadores, y altos signatarios del Estado, a quienes cumplimentó debidamente.

Las operaciones del Banco de Descuento

ROMA, enero 2. — El comendador Stefani, uno de los miembros del directorio del Banco de Descuentos, ha desmentido la noticia dada a circular, de que hoy iniciaría nuevamente las operaciones dicho Banco.

Agregó que aún no se sabía cuándo se efectuarían nuevamente las operaciones bancarias, pudiendo adelantar que ello sería en breve.

El nuevo sistema judicial y electoral en Trípoli

ROMA, enero 2. — El gobernador de Tripolitania promulgó los decretos concernientes al nuevo sistema judicial y electoral que se aplicará a esta colonia.

Según el nuevo sistema las elecciones administrativas tendrán lugar a fines de Febrero y las políticas el primero de marzo.

Podrán tomar parte en estas elecciones todos los mayores de veinte años de edad.

Un decreto prevee la modalidad y funcionamiento del parlamento.

Estas libertades cívicas son muy amplias y son las primeras que Italia concede a sus colonias.

CAPITAL FEDERAL

Los radicales mendocinos — El movimiento de cheques—Las relaciones entre Chile y Perú

BUENOS AIRES, enero 2. — Comunican de Mendoza que los radicales que prestigian la fórmula Tabanera-Evans, se presentaron a la Suprema Corte de Justicia, alegando la nulidad de la elección de Lencinas, fundándose en que la Constitución de aquella provincia prohibe el ejercicio del gobierno a los parientes de los gobernantes antecesores.

—En el año que terminó, se ha observado una gran disminución en el movimiento de cheques bancarios, atribuyéndose la baja a los productos y manufacturas, que han pasado por el Clearing House, representando en cheques por valor de 39.076.28 pesos oro y 2.981.028.161 pesos en papel.

—Comunican de Chile que el gobierno contestará la nota peruana, sin que esa actitud signifique declarar la oportunidad que se presente para continuar las gestiones y resolver el problema planteado.

Renuncia — Convocatoria del congreso —Las elecciones de Tucumán — Aspirantes a oficiales — La desocupación en el sur

BUENOS AIRES, enero 2. — Asegúrase que el ministro chileno doctor Izquierdo, renunciará su cargo.

—En antesalas de la presidencia, se aseguraba hoy que el congreso será convocado a sesiones extraordinarias, conforme la comisión de presupuesto se expida.

—El señor Octaviano Vera, afirma que ha triunfado su candidatura para la gobernación de Tucumán.

—Ha comenzado la incorporación de los aspirantes a oficiales de las reservas del ejército nacional.

—Comunican de Chile que los obreros desocupados que merodean el Río Aysen, llegan al número de 2.300, estando a 40 leguas del pueblo de Balmaceda.

Reformas aprobadas — La Cámara de Comercio de Madrid — El personal de la Defensa Agrícola — Pozo de petróleo — Ministro

BUENOS AIRES, enero 2. — Se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos del Banco de Londres y Brasil, fijándose el capital en tres millones de libras esterlinas.

—La Cámara de Comercio española realiza gestiones en Madrid, para evitar la aplicación del nuevo arancel que perjudicará grandemente los productos argentinos, trabando el intercambio comercial entre los dos países.

—Declaróse cesante todo el personal supernumerario de la Defensa Agrícola.

—El ministro de obras públicas, ingeniero señor Torello, partió hoy para el Tandil.

—Se ha terminado en Comodoro Rivadavia, la perforación del pozo número 139, dando un rendimiento de 180

Inauguróse el ferrocarril de Huaitiquina — Donación del doctor Irigoyen — Langosta — Barrio obrero

BUENOS AIRES, enero 2. — La primera locomotora del ferrocarril de Huaitiquina a Chile, ha corrido hasta Río Blanco, en medio del mayor entusiasmo de las poblaciones que atravesaba.

—El doctor Irigoyen ha donado 96 mil pesos a favor de las obras de la sociedad de beneficencia de Buenos Aires.

—En Córdoba persisten las invasiones de la langosta, que amenaza los sembrados.

—El barrio Marcelo Alvear, será formado por casas para obreros que contendrá 203 edificios individuales.

Reunión de ganaderos — La concentración — Tribunal clasificador — Accidente

BUENOS AIRES, enero 2. — El jueves se verificará una reunión plenaria de los hacendados para considerar el informe pasado por las diversas comisiones, aconsejando los arbitrios que deben adoptarse para salvar la situación que plantea la honda crisis que afecta a la industria ganadera.

—La concentración conservadora activa la organización de los comités de distrito, celebrándose al efecto reuniones presididas por el doctor Sánchez Sorondo.

—El tribunal de clasificaciones del ejército continúa estudiando los legajos oficiales sobre los ascensos.

—Un automóvil atropelló al señor Alejandro Izquierdo Brown, destrozándolo completamente.

Heridos de bala — Fallecimientos — Elecciones complementarias — Subsidios a las bibliotecas

BUENOS AIRES, enero 2. — Debido a los numerosos disparos de armas hechos al aire, celebrando la entrada del año nuevo, muchas personas resultaron heridas de balas perdidas no lográndose en la mayoría de los casos, individualizar a los autores.

—Han fallecido el industrial señor Miguel Onetto, el doctor José R. Oliver y doña Josefina I. Carmeroni.

—En Mendoza se verificaron las elecciones complementarias de dos mesas, realizadas en el mayor orden, como lo habían sido las elecciones generales.

—La comisión de presupuesto, aconsejará se acuerden subsidios a todas las bibliotecas populares de la república.

Demostración — Reelección del presidente del concejo — La convención radical — Un accidente

BUENOS AIRES, enero 2. — Revistió una gran demostración de duelo, el sepelio del ministro doctor Zavalía, a cuyo acto asistieron distinguidas personas de filiación radical y numerosos amigos del extinto.

—En la sesión que tuvo hoy el concejo deliberante reeligió presidente del mismo al señor Spenetti, y vices a los señores Tedín y Uriburu Mark-

ción radical de la capital federal, a fin de considerar la integración de los delegados al comité de convención nacionales.

—Hoy se produjo un accidente de imprevisibles consecuencias. El señor Enrique Silva, en uno de sus momentos de trabajo, tocó un hilo telefónico que estaba electrizado, quedando fulminado.

Confianza en la producción nacional— —Empréstito interno — Partida para reparaciones — La comisión de ganadería

BUENOS AIRES, enero 2. — Los gerentes del Banco de Boston dicen que la situación de la producción del país merece general confianza, por cuya razón han acordado alargar los plazos de los créditos concedidos a su clientela y renovando documentos a intereses moderados.